

ACTA DE APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS PARA LA LICITACIÓN DEL BAR LAS GAVIOTAS, EN LA PLAYA ARENAL DE MORIS.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Caravia, siendo las trece horas del día veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, se reúne la Sra. Alcaldesa, Dña. Salomé Samartino Pérez, con presencia de Los Ttes. De Alcalde D. Ignacio Braña Pando y D. Carlos Moriyón del Corro y la asistencia de Rosa María González Martínez, Secretaria del Ayuntamiento, al objeto de proceder a la apertura de las plicas presentadas en la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de la explotación del Bar Las Gaviotas, en la playa Arenal de Morís, conforme al pliego de condiciones aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de enero de 2.019 y a los anuncios de licitación publicados en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Estado.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se procede a dar cuenta de las plicas presentadas, que ascienden 3 para el Bar las Gaviotas, sin que fuera anunciada la presentación de ninguna plica por correo. A continuación, se practica la apertura, que ofrece el siguiente resultado.

BAR LAS GAVIOTAS. PLAYA ARENAL DE MORIS.

- PLICA NUM. 1. Presentada por Sergio González Martínez, con N.I.F. 53.507.497K. Reúne los requisitos exigidos y oferta la cantidad de veinte mil euros más cuatro mil doscientos euros de IVA con un total de veinticuatro mil doscientos euros (24.200€). Se admite.
- PLICA NUM. 2. Presentada por Vanesa Viado Olay, con N.I.F. 76.960.747X. Reúne los requisitos exigidos y oferta la cantidad de dieciséis mil quinientos euros más tres mil cuatrocientos sesenta y cinco euros de IVA con un total de diecinueve mil novecientos sesenta y cinco euros. (19.965€). Se admite.
- PLICA NUM. 3. Presentada por Marcelino Vigil Pérez, con N.I.F. 52.610.264H en representación de VIAR EXPLOTACIONES Y DESARROLLOS S.L., con C.I.F. B74379918. Reúne los requisitos exigidos y oferta la cantidad de diecisiete mil trescientos noventa euros y tres mil seiscientos cincuenta y un euros con noventa céntimos de IVA, con un total de veintiuna mil cuarenta y un euros con noventa céntimos. (21.041,90€) Se admite.

A la vista de la apertura, se considera la oferta más ventajosa la presentada por Sergio González Martínez, en el precio de 20.000 euros más 4.200€ de IVA, con un total de 24.200€.

Finalizado el acto, se levanta la presente, que es firmada por los asistentes. Doy fe.